



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 48 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120200006000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jairo Cantillo Mendez	Edgar David Tovar Narvaez	19/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
70717408900120130007200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Juan Bautista Serna Serna	Mario De Jesus Galvan Padilla	19/08/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
70717408900120210001100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luz Mirian Perez Correa	Jairo Alfonso Arrieta Meza	19/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Reconoce Personería Y Decreta Terminación Del Proceso
70717408900120210004000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Marena De Jesus Baron Romero	Luzmila Bejarano Luna	19/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

86763b24-c6b7-4700-9acd-b7ae7789550c